

La memoria no puede ser escenario de odio

Tras el homicidio de Miguel Uribe, la tensión entre el homenaje y la polémica digital mostró los riesgos de la revictimización en espacios de memoria.

Por Leonardo González – Indepaz

El 11 de agosto, Colombia despertó con una noticia dolorosa: la muerte de Miguel Uribe Turbay, luego de más de dos meses de luchar por su vida tras el atentado que sufrió el 7 de junio. La noticia, conocida en la madrugada, golpeó la opinión pública y generó reacciones inmediatas.

A las 5 de la mañana, INDEPAZ difundió un comunicado oficial rechazando el homicidio. La declaración no solo condenaba el crimen como un hecho de violencia política, sino que además rendía homenaje a la memoria de Miguel Uribe como víctima y líder.

Minutos después se activó una cadena de publicaciones inédita para un solo caso. Se elaboró un cartel gráfico que registraba a Uribe como el líder número 97 asesinado en 2025, pieza que se publicó tanto en la cuenta oficial de INDEPAZ como en perfiles personales. Al mismo tiempo, apareció un video en TikTok donde se leía el comunicado y se rechazaba el asesinato. Esa misma grabación fue editada para Instagram, acompañada de la imagen. Además, se difundió un artículo sobre víctimas de violencia política y el presidente de INDEPAZ escribió una columna sobre el caso. Paralelamente, se actualizó la base de datos oficial: Miguel Uribe fue incluido en la lista de líderes asesinados y en el visor del observatorio de la organización.

Pocas veces se producen tantos contenidos por un solo homicidio. Pero en esta ocasión, el dolor nacional y la magnitud simbólica del crimen lo ameritaban.

La decisión, sin embargo, no estuvo exenta de controversia. La publicación en X (antes Twitter) desató una polémica: numerosos usuarios cuestionaron que Miguel Uribe fuera catalogado como líder social. Pronto la publicación se convirtió en un campo de batalla digital. A los debates se sumaron insultos e improperios dirigidos a la víctima y a su familia, que se intensificaron el día del entierro.

Lo que había sido concebido como un espacio de memoria terminó convertido en un escenario de revictimización. Frente a esa situación, se tomó la decisión de retirar la publicación de X. El criterio fue claro: proteger la memoria de Miguel y, sobre todo, a su familia. El resto de piezas permanecieron activas —el comunicado, la columna, el video en TikTok e Instagram, y el registro en las bases de datos— sin que en esos espacios se replicara la agresividad. Al parecer Instagram lo consumen personas que prefieren el argumento al insulto, a diferencia de X.

Otro hecho contribuyó a la decisión. Los carteles de INDEPAZ incluyen de manera sistemática la Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo correspondiente al lugar del homicidio. En este caso, se citó el documento que advertía sobre la presencia de grupos armados en Bogotá y sobre un corredor de riesgo que conecta varios municipios.

La mención generó el rechazo de cerca de 50 habitantes de uno de esos municipios, quienes enviaron una carta señalando que la publicación “afectaba el nombre del municipio” y creaba un ambiente negativo. Esta presión, sumada a la controversia en redes, reforzó la decisión de bajar el cartel de la cuenta oficial de X.

La medida provocó nuevas críticas, esta vez dirigidas al responsable de retirar la publicación. Pero en perspectiva, se trató de una decisión para evitar más daño a la familia y a la memoria de Miguel Uribe. El debate quedó centrado en INDEPAZ y en sus voceros, y no en revictimizar a quien acababa de perder la vida.

Al final, el episodio mostró dos caras: la del dolor colectivo que exige memoria y denuncia, y la de una polarización digital capaz de convertir un homenaje en escenario de odio.

Lo que sí permanece intacto es el compromiso: seguiremos denunciando este y todos los homicidios de líderes sociales y políticos, pero nunca permitiremos que nuestros espacios digitales se conviertan en lugares donde se revictimice a las víctimas o se descargue más odio sobre sus familias.